

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 132.988,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de julio de 2005.
- b) Contratista: Fomento de Técnicas Extremeñas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 127.000,00 €.

Mérida, a 15 de septiembre de 2005. El Secretario General, P.D. Orden 22.10.99, D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación, por el procedimiento abierto, de la subasta para la contratación de las obras de “Acondicionamiento de planta alta, edificio anexo, del Centro de Menores “Vicente Marcelo Nessi”, en Badajoz”. Expte.: O-05/010.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de Expediente: O-05/010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento planta alta, edificio anexo, del C.M. “Vicente Marcelo Nessi” en Badajoz.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 87, de fecha 28 de julio 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 136.919,45 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de septiembre de 2005.
- b) Contratista: Construcciones Joaquín González Román, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 114.694,02 euros.

Mérida, a 16 de septiembre de 2005. El Secretario General, P.D. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2005 sobre notificación de resolución administrativa del expediente de protección nº 036/83.05 a D. George Adir y D^a Anisoara Sari.

No habiendo sido posible practicar la notificación de resolución administrativa de 21 de julio de 2005 en el Expediente de Protección nº 036/83.05, a Don George Adir y Doña Anisoara Sari, por carecer de domicilio conocido, se requiere a los mismos para que se personen en el Servicio de Protección de Menores, sito en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800/01/02, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 19 de septiembre de 2005. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2005 sobre notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador seguido a D. Antonio Esteban Alonso del Nuevo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente

sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Antonio Esteban Alonso del Nuevo.

Último domicilio conocido: C/ Cáceres, 13. Aljucén.

Expediente nº: 180/2005.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. nº 76, de 3 de julio) de Salud de Extremadura: artículos 52.1 y 52.3 b) 5.

Normativa infringida:

— Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos: artículo 8.2.

— Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios: artículo 5.

Sanción: 3.600 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: Ilmo. Sr. Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Órgano Instructor: M^a Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 20 de septiembre de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2005 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos del expediente sancionador seguido a D^a Francisca González Suárez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Francisca González Suárez.

Último domicilio conocido: Urb. Las Rozas, C/ Paraná, 8. Badajoz.

Expediente nº: 400/2005.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (D.O.E. nº 76, de 3 de julio de 2001): arts. 52.1 y 52.3.a).1^a

Normativa infringida:

— Decreto 41/1995, de 18 de abril (D.O.E. nº 48, de 25 de abril) por el que se regula la campaña de lucha contra la rabia de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Anexo, punto 2.2.

— Decreto 24/1988, de 26 de abril (D.O.E. nº 35, de 3 de mayo) por el que se declara obligatoria la desparasitación con técnicas de los perros de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 3.

Sanción: 150 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud de Área de Badajoz.

Órgano Instructor: M^a Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 21 de septiembre de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia “Desarrollo del sistema de análisis de información sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo”. Expte.: CA-05.015.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo.